

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11669 *Real Decreto 494/2024, de 14 de mayo, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia, correspondiente al orden civil, a don Andrés Pacheco Guevara.*

De conformidad con lo establecido en el punto 4 de la disposición transitoria cuadragésima tercera de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de mayo de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Andrés Pacheco Guevara, la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia, correspondiente al orden civil.

Dado en Madrid, el 14 de mayo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA